

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2014

Asociación Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos

PROGRAMA LEADERCAL AÑO 2014

1. Introducción/Presentación.

La orden AYG/1413/2008 de 11 de julio, resuelve la convocatoria de los Programas de Desarrollo Local, adaptados al Eje 4 (enfoque LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León (2007-2013) mediante la cual se selecciona como Grupo de Acción Local a la entidad Asociación Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos. Con fecha 4 de mayo de 2009 se firma el convenio entre nuestra Asociación y la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

El programa LEADERCAL, deberá llevarse a cabo antes de 31 de octubre de 2015 siendo el plazo para solicitar hasta el 31 de octubre de 2013. Las acciones se concretarán sobre una superficie de 978 Km² que cuenta con 11.303 habitantes y que se corresponde con los municipios de: Barcial de la Loma, Cabreros del Monte, Castromonte, Medina de Rioseco, Montealegre, Morales de Campos, La Mudarra, Pozuelo de la Orden, San Cebrián de Mazote, San Pedro de Latarce, Santa Eufemia del Arroyo, Tordehumos, Urueña, Valdenebro de los Valles, Valverde de Campos, Villabrágima, Villafrechós, Villagarcía de Campos, Villalba de los Alcores, Villanueva de los Caballeros, Villardefrades y Villavellid. Este territorio está inmerso en una situación de difícil salida en cuanto a demografía se refiere. Los efectos de los largos períodos de migraciones se padecen en la actualidad, el incremento del envejecimiento, el despoblamiento, la dispersión de la población y la masculinización son problemas demográficos a los que debemos hacer frente.

El programa LEADERCAL aprobado a la Asociación Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos propone un modelo de desarrollo que persigue simultáneamente y condicionándose entre sí, objetivos económicos, sociales y medioambientales y que solo será posible con la suma de los esfuerzos de todos los agentes implicados. El objetivo de nuestro programa es la mejora de la calidad de vida y la diversificación de la actividad económica lo que debe pasar indiscutiblemente por el mantenimiento de la población y el apoyo a nuevos residentes.

Por y para ello serán auxiliares aquellas iniciativas que se enmarquen en:

- Diversificación hacia actividades no agrícolas.
- Ayuda a la creación y desarrollo de Microempresas.
- Fomento de actividades turísticas.
- Servicios básicos para la economía y la población rural.
- Renovación y desarrollo de las poblaciones rurales.
- Conservación y mejora del Patrimonio Rural.
- Formación e Información

El coste total del programa se estima en 7.747.576,00.- € repartido entre financiación pública en un 55% (proveniente de fondos comunitarios, centrales y autonómicos) y privada en un 45% (proveniente de las iniciativas que se pongan en marcha).

Con la reducción práctica por la Junta de Castilla y León la financiación pública asciende a la cantidad de 3.021.099,90 euros y el coste total se estima en 5.492.809 €

2. Descripción general de la evolución del Programa en el año de referencia, destacando los puntos clave de la misma y sus principales acontecimientos.

Al igual que en anualidades anteriores el Manual de Funcionamiento del Organismo Pagador (documento básico para el procedimiento administrativo) y el programa informático del Leadercal, sigue sufriendo carencias y contradicciones que se tratan de ir solventando en la medida en que van apareciendo.

Todo ello retrasa y dificulta la tramitación normal de las solicitudes de ayuda.

3. Ejecución financiera

Durante el año 2014, se han comprometido los siguientes expedientes:

En la Medida 411.

No se ha comprometido nada durante el año 2014.

En la Medida 413

Durante el año 2014, se ha comprometido la parte pendiente de asignar al expediente 47/34/0066 por importe de 11.665,80 euros

En la medida 421

No se ha comprometido nada durante el año 2014

En la Medida 431

Se ha comprometido el expediente 47/34/0073, para la Gestión del año 2015, por importe de 39.615,00 euros,

Durante el año 2014, se han certificado los siguientes expedientes:

Certificaciones finales.

1. Expediente 47/34/040
2. Expediente 47/34/047
3. Expediente 47/34/048
4. Expediente 47/34/055
5. Expediente 47/34/064

Certificaciones parciales:

1. Expediente 47/34/048 (certificación parcial)
2. Expediente 47/34/048 (certificación parcial)
3. Expediente 47/34/050 (certificación parcial gastos particulares)
4. Expediente 47/34/050 (certificación parcial de gastos particulares)
5. Expediente 47/34/050 (certificación parcial de Gastos comunes)
6. Expediente 47/34/060 (certificación parcial)
7. Expediente 47/34/060 (certificación parcial)
8. Expediente 47/34/070 (certificación parcial)
9. Expediente 47/34070 (certificación parcial)

Durante el año 2014 se han pagado los siguientes expedientes:

Expediente	Importe	Fecha
47/34/004	27.480,43	07/01/2014
47/34/052	9.310,00	07/01/2014
47/34/051	9.310,00	07/01/2014
47/34/044	19.456,99	07/01/2014
47/34/050	29.306,97	24/01/2014
47/34/048	24.295,85	14/03/2014
47/34/055	1.792,34	14/03/2014
47/34/003	99.999,39	07/03/2014
47/34/037	24.261,89	27/03/2014
47/34/033	39.360,00	27/03/2014
47/34/054	20.684,93	27/03/2014
47/34/053	6.510,00	06/05/2014
47/34/056	13.930,00	06/05/2014
47/34/025	9.714,56	06/05/2014
47/34/026	4.567,20	06/05/2014
47/34/048	12.628,55	20/05/2014
47/34/070	833,17	01/07/2014
47/34/060	19.696,89	01/07/2014
47/34/050	9.617,79	09/09/2014
47/34/048	15.348,85	03/10/2014
47/34/040	35.424,00	24/10/2014
47/34/050	13.204,72	10/11/2014
47/34/050	890,79	10/11/2014
47/34/070	645,61	10/11/2014
47/34/064	42.226,82	11/11/2014
47/34/045	18.642,13	21/11/2014
47/34/060	17.469,32	30/12/2014
Total Pagado año 2014	526.609,19	

Se han anticipado los siguientes importes

Nº Expediente	Beneficiario	Fecha del Pago	Importe
47/34/070	CDR TIERRA DE CAMPOS	03/04/2014	17.634,00
47/34/050	CDR TIERRA DE CAMPOS	03/04/2014	34.200,00
47/34/070	CDR TIERRA DE CAMPOS	26/02/2014	20.000,00
47/34/050	CDR TIERRA DE CAMPOS	20/05/2014	25.000,00
	Total anticipos año 2014		96.834,00

Se ha devuelto la cantidad de 3.646,00 € de gastos de funcionamiento del año 2013. Expediente 47/34/0055

Se ha recibido a 31 de diciembre de 2014, los siguientes ingresos:

En el año 2009	266.772,98 €
En el año 2010	136.749,84 €
En el año 2011	281.369,38 €
En el año 2012	586.557,14 €
En el año 2013	537.980,65 €

Año 2014:

Fecha:	Importe:
05/03/2014	38.323,73
24/03/2014	4.232,67
24/03/2014	7.054,46
24/03/2014	4.773,01
24/03/2014	35.350,86
24/03/2014	30.607,05
24/03/2014	39.863,73
24/03/2014	34.514,32
24/03/2014	7.955,01
01/08/2014	10.312,20
01/08/2014	92.750,00
01/08/2014	4.619,18
01/08/2014	2.187,85
01/08/2014	6.457,91
01/08/2014	41.125,00
01/08/2014	14.564,82
01/08/2014	4.934,30
01/08/2014	10.417,71
01/08/2014	4.934,30
01/08/2014	4.572,40
01/08/2014	2.187,85
15/08/2014	18.003,53
15/08/2014	15.965,41
25/08/2014	61.150,17
30/12/2014	9.721,92
30/12/2014	11.403,09
30/12/2014	11.419,05
30/12/2014	12.858,80
30/12/2014	12.876,80
30/12/2014	10.963,01
TOTAL	566.100,14

En los fondos recibidos durante el año 2014, está incluida la cantidad de 21.013,25 euros, que corresponde a los socios cooperantes del proyecto de Cooperación “+Empresa +Empleo”, del que es coordinador el Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos.

4. Medidas adoptadas para garantizar la difusión y publicidad del Programa.

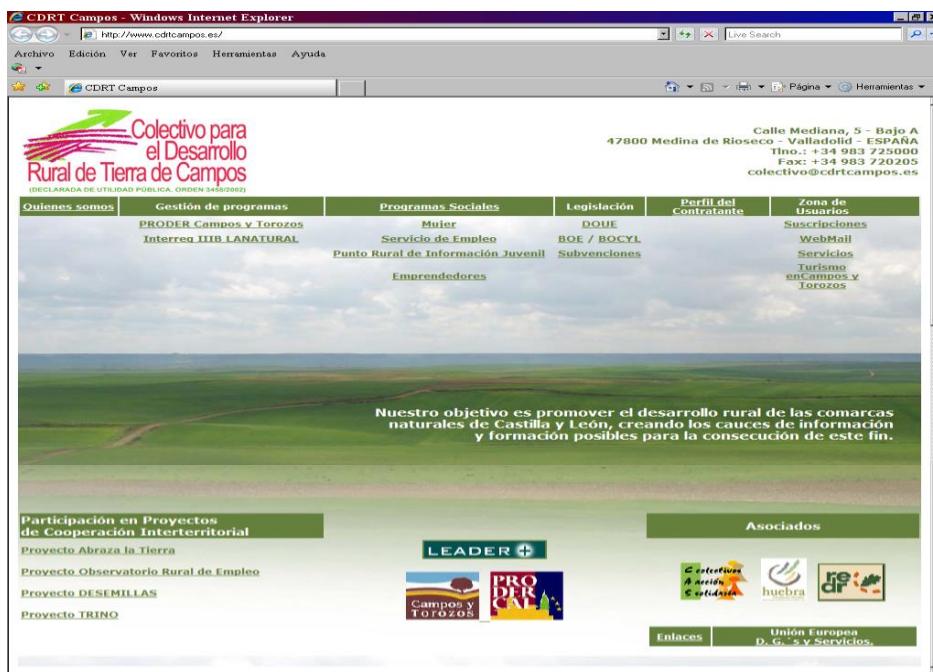
Acciones realizadas y programadas.

De forma regular se mantienen reuniones con los ayuntamientos que están dentro del programa de actuación, así como con las Asociaciones de Empresarios, Cámara de Comercio de Medina de Rioseco y con las distintas ADL de la comarca.

Durante todo el año se ha participado en las mesas de trabajo para la modificación del Régimen de Ayudas y del Manual de Procedimiento del Organismo Pagador, con la Dirección General y representantes de los Grupos de Acción Local.

Medios utilizados y previstos.

Los medios utilizados para la difusión y publicidad del programa son la página WEB del colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos, <http://www.cdrtcampos.es> en la que se puede encontrar toda la información del Grupo para la ejecución del programa LeaderCampos y Torozos.



5. Medidas adoptadas para garantizar la compatibilidad del Programa con las políticas comunitarias “horizontales”

• Disposiciones generales del Tratado.

En la gestión de la Iniciativa LEADERCAL hemos venido prestando atención a las Disposiciones Generales del Tratado, especialmente a la hora de estudiar, analizar y valorar los proyectos e ideas que se presentaban así como promover el trabajo con jóvenes y mujeres.

• Contratación pública.

En todo momento se insta a los emprendedores al cumplimiento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Por otra parte, la toma de decisiones en los Órganos de Decisión del Grupo, así como las tareas desarrolladas por el Equipo Técnico se intenta garantizar el cumplimiento de los principios de objetividad, imparcialidad, de eficacia, de eficiencia, de transparencia, de publicidad y de concurrencia.

En el Grupo de Acción Local creemos tener establecidos los criterios necesarios para garantizar la libre concurrencia e igualdad de oportunidades en el acceso a los puestos de empleo o las vacantes que en la Asociación se pudieran crear o tuvieran que cubrir. Además, en aquellos procesos de licitación están, igualmente, asegurados los principios anteriormente citados por la existencia de criterios de valoración y baremos establecidos así como por el código ético, el sistema contable que se aplica y la pluralidad de los componentes del Órgano de Decisión.

La página Web del Grupo dispone de una zona denominada: Perfil del contratante donde se ubican todas aquellas licitaciones y ofertas de empleo promovidas de la asociación.

• Protección y mejora del medio ambiente.

El Procedimiento Interno de Gestión del Grupo contempla la exclusión de ayuda a todos aquellos proyectos que tengan un impacto ambiental negativo con categoría de severo o crítico y otorga 5 o 10 puntos en los casos en que el impacto ambiental positivo sea moderado o fuerte.

A todos los promotores se les insta al cumplimiento de la legalidad vigente en materia medioambiental, exigiéndoles los permisos de las administraciones competentes.

En aquellos proyectos relacionados con el Patrimonio Natural que se ejecuten en entornos incluidos en la Red Natura 2000, se exige a los promotores la presentación de la autorización específica de la Comunidad Autónoma para el proyecto en cuestión.

• Eliminación de desigualdades.

La ancestral desigualdad entre hombres y mujeres que ha venido padeciendo el medio rural se intenta corregir en este programa, otorgando un tratamiento singular a las mujeres, contando con 10 puntos sobre 100 por su condición, en la baremación de proyectos.

Por otra parte, además de las actuaciones directamente relacionadas con la gestión del LEADERCAL, los miembros de la asociación trabajan en la labor de animación y dinamización del territorio con el fin de motivar a emprendedores de nuevos proyectos, así como realizando visitas a los lugares donde se prevén realizar inversiones.

El Procedimiento de Gestión Interno prevé que periódicamente se reúnan los miembros de las mesas sectoriales a modo de foro de debate, en las cuales se plantean posibles actuaciones, encaminadas a combatir insuficiencias que existen en los distintos sectores presentes en el territorio.

Por último conviene indicar, que nuestra asociación tiene el reconocimiento de ENTIDAD INSCRITA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES, SERVICIOS Y CENTROS DE CARÁCTER SOCIAL, con el número registral 47.0607E, Sección Entidades, Página 607. Folio 1, de la Gerencia de Servicios Sociales (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León), que trata de fortalecer nuestro compromiso, como entidad que trabaja en el territorio, con el objetivo de eliminar las desigualdades, reducir las situaciones de exclusión social y fomentar y promover los procesos de inclusión social.

- **Fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.**

En relación con la igualdad de oportunidades y, en concreto para favorecer la participación de las mujeres en la dinámica socioeconómica del ámbito de aplicación, se desarrollan medidas de Acción Positiva. En el baremo de valoración de los proyectos presentados a la Iniciativa LEADERCAL, obtienen una puntuación adicional las iniciativas presentadas por mujeres (10 puntos); igualmente aquellas personas jurídicas con presencia de mujeres en los órganos de gobierno (desde 3 hasta 10 puntos, dependiendo el porcentaje). Se trata, por lo tanto, de una acción positiva ya que no se penaliza a promotores de colectivos diferentes, únicamente obtienen menos puntuación.

El fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, se considera por parte de la asociación, como una acción positiva con el fin de compensar su situación de desventaja y favorecer la consecución de la igualdad real. Se ha venido trabajando a nivel grupal, como individual tratando de aplicar en cada caso el binomio necesidad-recurso.

Por otra parte, en este período mantenemos el reconocimiento de la Junta de Castilla y León, como ENTIDAD PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CENTROS DE ASISTENCIA PARA MUJER DE CASTILLA Y LEÓN, reconocida por la Dirección General de la Mujer e Igualdad de Oportunidades (Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León). Este reconocimiento se debe a la labor realizada por nuestra organización, no solo a través de la Iniciativa LEADERCAL, sino también con otros programas que complementan las acciones LEADER.

Es necesario un tiempo para hacer una valoración de esta intervención, pero si podemos afirmar que existe una necesidad laboral en este colectivo, y están surgiendo propuestas por parte de las mujeres, a nivel de formación y de proyectos de autoempleo.

- **Apoyo a los jóvenes, especialmente en materia de empleo.**

La dificultad añadida con la que cuentan los jóvenes en las zonas rurales dificultan su asentamiento, por lo cual se le otorga 10 puntos sobre 100 por su condición, en la baremación de proyectos. Contemplando de esta manera la discriminación positiva en el apoyo a los jóvenes a la hora de presentar sus iniciativas.

ESCUELA RURAL DE EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORAS DE CAMPOS Y TOROZOS

Este proyecto inició su ejecución en julio de 2012 y es hoy un referente para las personas emprendedoras y empresarias del territorio de actuación. **Nuestro valor diferencial se basa en una metodología específica, aplicada a cada caso concreto, y de acuerdo a las necesidades de cada emprendedor.**

Escuela Rural de Emprendedores y Emprendedoras Campos y Torozos-II informa, orienta y forma al emprendedor destacando un servicio de atención:

- Personalizado y adaptado a las necesidades del usuario.
- Información por diferentes vías: presencial, telefónico y on-line.
- Formación dirigida a la creación o ampliación de empresas.
- Conducido por un equipo técnico con amplia experiencia en formación y asesoramiento empresarial.
- Gratuito.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

PROMOCIONAR LA CULTURA EMPRENDEDORA.

Entrevistas con Empresarios

Desarrollo de Competencias

Implicación de Agentes locales

FORMAR A NUEVOS EMPRESARIOS.

Gestión Empresarial

*Tecnologías de la Información y
Comunicación*

*Habilidades Sociales y
Personales*

APOYAR LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS QUE GENEREN EMPLEO Y RIQUEZA.

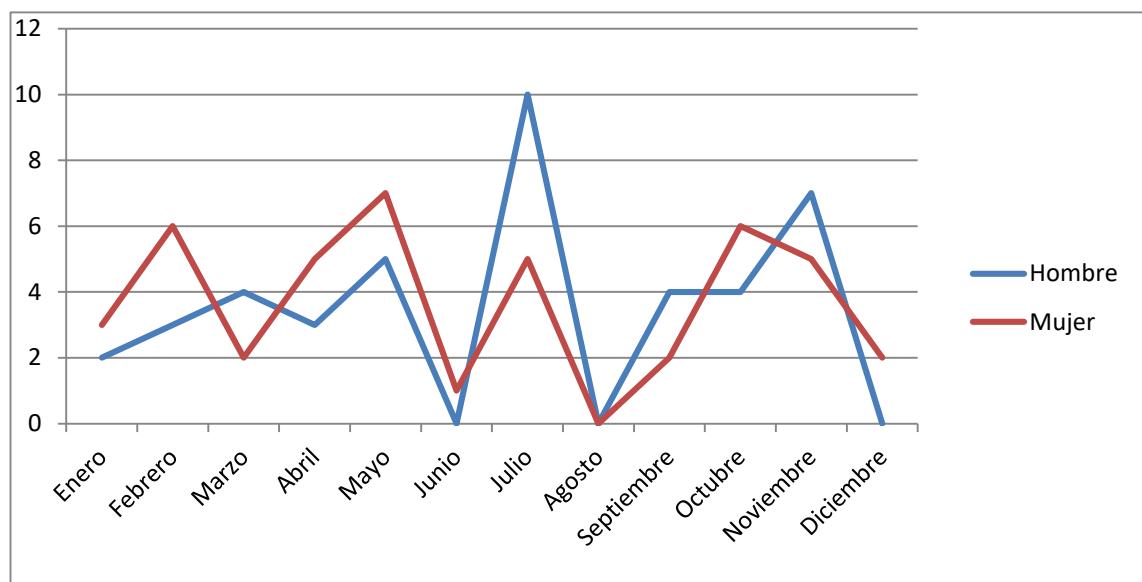
Estudio del Plan de Viabilidad

*Tutorización (información,
asesoramiento y orientación)*

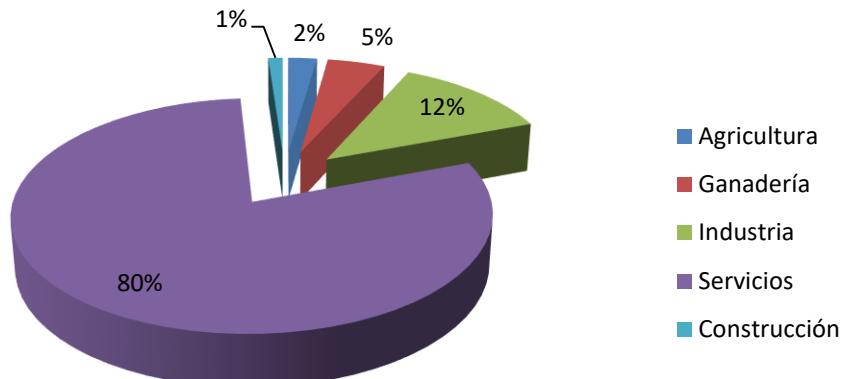
Seguimiento

El proyecto **ESCUELA RURAL DE EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORAS CAMPOS Y TOROZOS-II**, ha conseguido la MOTIVACIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL como una herramienta esencial para facilitar la **creación y consolidación de iniciativas empresariales** en el medio rural y más concretamente en los 22 municipios que configuran el territorio LEADERCAL, denominado Campos y Torozos de la provincia de Valladolid.

En la siguiente imagen se aprecia las **personas que se han inscrito** a lo largo de los 24 meses en los que se ha desarrollado el proyecto, distribuido por sexo y meses de la fecha de inscripción.



En la siguiente imagen se indica la proporcionalidad por sector de actividad a los que las personas emprendedoras y empresarias se las ha apoyado en su idea de negocio.



ACTUACIONES E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

ÁREAS	ACCIONES	ACTUACIONES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
DIVULGACIÓN	Difusión de la Figura del Emprendedor “Campos y Torozos”.	Entrevistas realizadas a jóvenes emprendedores.	17 Publicaciones de entrevistas a emprendedores en los medios de comunicación.
	Sesiones de motivación para la Creación de Empresas	Información y Orientación Profesional dirigido al Taller de Empleo de Medina de Rioseco. Diseño de contenidos de motivación empresarial.	5 sesiones de motivación empresarial, dirigidas a 8 alumnos del Taller de Empleo de Medina de Rioseco.
INFORMACIÓN	Servicio de Información	Charlas y reuniones de colaboraciones	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de reuniones de trabajo para establecer colaboraciones: 8 - Nº de sesiones informativas: 2 - Contacto con entidades: 25
		Número de consultas con las personas emprendedoras, en la modalidad Presencial, Telefónico y On-line.	<ul style="list-style-type: none"> - 237 Procesos de los cuales: (179 Sesiones Presenciales, 48 Sesiones telefónicas y 10 sesiones on-line)
FORMACIÓN Y TUTORIZACIÓN	Difusión y Promoción Información del proyecto, Introducción de noticias encuestas activas, etc.	Página web del proyecto y redes sociales (Facebook) www.cdrtcampos.com/emprender Escuela Rural de Emprendedores-as	3 Medios de Difusión (Periódico comarcal, pagina web y redes sociales): 24 noticias insertadas 158 Personas registradas en el perfil de Facebook 13 anuncios publicados en el periódico Comarcal ‘La Mar de Campos’
		Sondeo Poblacional mediante Encuestas activas en la página web y en Facebook	<p>Dos Encuestas activas: ¿Cómo calificarías el momento actual de cara a montar un negocio? 26 respuestas (Favorable:50.00%, Desfavorable: 37.50% y y Muy desfavorable: 12.50%)</p> <p>¿Crees que ha mejorado el acceso a la financiación en el último trimestre? 43 respuestas (SI: 8.30%, NO:75.00% y NS/NC: 16.70%)</p>
	Análisis de necesidades formativas y definición del itinerario individualizado	Personas entrevistadas	86 Itinerario de necesidades formativas y calendario de pasos sobre la puesta en marcha de su idea de negocio (Plan de trabajo)
	Proceso de Formación, Acompañamiento y Tutorización, mediante una atención <i>personalizado y adaptado a las necesidades del usuario</i> .	Personas Informadas, Asesoradas y derivadas a otras instituciones y Personas Formadas.	71 Personas Informadas 61 Personas Asesoradas 5 Personas derivadas (Entidades Financieras, Ventanilla única Empresarial, etc.) 21 Personas Formadas
		Sesiones formativas	104 Sesiones formativas
		Sesiones Tutorizadas	227 Sesiones Tutorizadas
	Proceso de Formación grupal	Formación de manera grupal a la población del territorio: Emprendedores/as, empresarios/as, personas iniciadas en la implantación de su idea de negocio o personas para formarse dirigida al Taller de Empleo y otros cursos	16 Personas Formadas en Talleres de Empleo 30 sesiones formativas 64 horas de formación 22 Empresarios formados en el curso “crea tu correo y navega por internet” 6 sesiones formativas al curso “Crea tu correo y navega por internet” 8 horas de formación “Crea tu correo y navega por internet” 41 Cuestionario de Evaluación 2 Informe de seguimiento

PROYECTO AULA MULTIMEDIA EXPERIMENTAL

15

AULA MULTIMEDIA EXPERIMENTAL es un proyecto formativo que persigue promover el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para ayudar a la creación y al desarrollo de pequeñas y medianas empresas en el medio rural y más concretamente en los 22 municipios que configuran el territorio LEADERCAL, denominado Campos y Torozos de la provincia de Valladolid.

Los **objetivos específicos** que persigue este proyecto son:

- Crear un Aula Multimedia Experimental.
- Minimizar la brecha digital existente entre la población con menos formación en las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Potenciar el autoempleo, especialmente de jóvenes y mujeres, utilizando las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Fomentar y potenciar la figura del emprendedor.

La duración de este proyecto será de 15 meses y permitirá desarrollar y ejecutar las siguientes actuaciones:

- **Implantar un Aula Multimedia Experimental** que contará con un espacio físico, en el que se podrán realizar sesiones formativas teórico-prácticas, de carácter presencial, adaptadas a un itinerario pactado entre la persona usuaria y la persona formadora-tutora en función de las necesidades detectadas mediante una entrevista inicial con el usuario. En el aula, el usuario, tras adquirir los conocimientos necesarios, podrá ponerlos en práctica de forma experimental con la finalidad de poder utilizarlos en el desarrollo de su actividad empresarial.

El Aula Multimedia Experimental se materializa a través de dos procesos:

- **Formación y experimentación**, donde se contará con una programación de cursos eminentemente prácticos para satisfacer las expectativas laborales de la población activa de forma que los conocimientos adquiridos los puedan aplicar a su actividad laboral y empresarial. Este proceso principalmente se desarrollará a través de sesiones individualizadas y en el caso de que el formador detecte las mismas necesidades formativas en varios usuarios, se podrá establecer la formación mediante sesiones grupales, que incentiven la colaboración y el trabajo en equipo.
 - **Asesoramiento y seguimiento**, se implantará un servicio de atención personalizada para informar, orientar y asesorar a los emprendedores sobre el proceso de creación de empresas, desde el nacimiento de la idea de negocio hasta la consolidación del proyecto empresarial. Para lo cual la persona emprendedora contará con la ayuda de un tutor de acompañamiento empresarial que ejercerá labores de apoyo y seguimiento de dicho proceso.
-
- **Puesta en valor de la figura del empresario y del autónomo** como factores imprescindibles en la generación de empleo y de actividad en el territorio, mediante su impulso en las redes sociales, en los medios de comunicación, a través de foros o jornadas donde se intercambien ideas, experiencias favoreciendo la transferencia de conocimientos entre personas, y potenciando la dinamización y la prosperidad de las economías rurales.

Los beneficiarios directos del proyecto son personas con un vínculo residencial o empresarial en el territorio Campos y Torozos y que muestren un interés por conocer y utilizar las herramientas que proporcionan las nuevas tecnologías y que posteriormente podrán aplicar a su actividad laboral o empresarial:

- Emprendedores (nueva creación).
- Pequeños empresarios/autónomos (ampliación del negocio).
- Personas desempleadas.
- Alumnado de programas de formación.

El proyecto se ha diseñado con un enfoque dual de forma que se recogen las necesidades estrictamente formativas de la población activa y las necesidades de información y formación derivadas de la puesta en marcha y/o ampliación de un negocio.

En el marco del proyecto se realizó una programación de cursos eminentemente prácticos para satisfacer las expectativas laborales de la población activa de forma que los conocimientos adquiridos se pudieran aplicar a su actividad laboral y empresarial.

Una vez que la persona interesada decide cuáles son sus necesidades de formación-asesoramiento, se pacta con ella un itinerario formativo en cuanto a objetivos, contenidos, duración y horario.

En el periodo de referencia, desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 2014, se han atendido a veintiséis personas, ocho hombres y dieciocho mujeres.

Se han realizado doscientas cincuenta y dos sesiones formativas con una duración total de quinientas diecisésis horas de acuerdo a lo detallado a continuación

		Nº DE SESIONES						
	PROCESOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Programa gestión empresas	Fiscalidad	4			41	35		120
	Contabilidad			16			24	
Gestión empresarial	Otra formación	8	3	13	15	13		60
	Plataformas web						8	
Tecnologías de la información y la comunicación	Word			3	24			72
	Internet y correo electrónico						33	
	Otra formación						12	
TOTAL		12	3	32	80	81	44	252

Las personas formadoras que han ejecutado el proyecto, destacan el alto grado de implicación y motivación de las personas participantes teniendo en cuenta la asistencia puntual y regular, la atención prestada, las propuestas realizadas, la puesta en práctica y la experimentación sobre los conocimientos adquiridos.

17

Además subrayar, la alta participación de las mujeres en el proceso formativo en un medio rural donde la población masculina es predominante.

Las personas usuarias han incorporado a la gestión de empresas o a su vida personal los conocimientos adquiridos (obtención de certificado digital, incorporación de programas informáticos para la gestión empresarial, compraventa de bienes de forma telemática,...).

PROGRAMA DE COOPERACIÓN “+ EMPRESA + EMPLEO”

Este proyecto de cooperación regional +Empresas +Empleo inició su ejecución durante el último cuatrimestre de 2012, tras su resolución favorable de la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural, si bien, con anterioridad se realizaron actuaciones previas de definición del mismo y búsqueda de socios.

Este proyecto pretende **DINAMIZAR EL EMPLEO**, orientando a las personas desempleadas y favoreciendo la implantación de empresas locales y foráneas en el territorio rural, como medio para reducir la tasa de desempleo y lucha contra la despoblación.

Para conseguir esta finalidad se están desarrollando numerosas actuaciones a través de la Oficina Técnica Empresarial en el territorio, actuaciones que también se llevan a cabo a través de una plataforma web que da soporte a los empresarios, emprendedores y demandantes de empleo. En definitiva se persigue ofrecer una orientación personalizada y adaptada a las siguientes necesidades detectadas:

- **Orientación laboral** a personas desempleadas para ayudarles en la búsqueda de empleo o en la mejora de su empleabilidad, a través del desarrollo de competencias personales, sociales y laborales.
- **Asesoramiento a personas emprendedoras y empresas** mediante el apoyo y seguimiento en el proceso de la puesta en marcha o ampliación de una actividad empresarial y sobre las características, potencialidades y recursos disponibles.
- **Intermediación laboral**, en la que por un lado se apoya a las empresas en la búsqueda de los candidatos más adecuados a sus necesidades de personal y por otro a los demandantes de empleo que tras registrarse en la plataforma podrán incluir su CV para participar de forma activa en los procesos de selección para las ofertas de empleo gestionadas.
- **Fomentar la cultura emprendedora** a través del trabajo directo en los Centros Educativos de los territorios participantes. Se pretende abordar con el alumnado el significado de ser emprendedor y las capacidades necesarias para hacerlo.
- Promover **mesas de trabajo** en las que se ha trabajado para aglutinar la máxima representación de administraciones públicas y entidades privadas con presencia en el territorio, con el fin de iniciar un proceso de discusión que contribuya al conocimiento de la realidad empresarial, laboral, económica para a partir de ahí elaborar propuestas de desarrollo.
- **Otras actuaciones:** Estudio sobre los factores determinantes en la localización de las empresas, semillero de maduración de ideas de negocio, Catálogo de recursos empresariales y bases de datos de empresas, mesas de negociación con entidades financieras, etc.

El Colectivo no solo participa del proyecto sino que se encarga de la coordinación del mismo, llevando a cabo la representación del mismo y la interlocución con la Junta de Castilla y León.

A continuación se relacionan las actuaciones e Indicadores de Seguimiento, que se ha realizado durante el año 2014:

ACTUACIONES	DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	Comunicación del Proyecto	<p>14 Noticias publicadas en la Mar de Campos y otros medios de comunicación.</p> <p>29 Entidades informadas.</p> <p>19 Boletines informativos enviados a los agentes locales.</p> <p>360 Publicación de contenidos en la web del proyecto (275 Noticias de interés / 64 Ayudas y Subvenciones / 58 Cursos / 73 Ofertas de Empleo Público)</p>
OFICINA TÉCNICA EMPRESARIAL	Orientación Laboral	<p>3 personas atendidas</p> <p>2 diagnósticos de empleabilidad realizados</p> <p>2 Entrevistas estructuradas realizadas</p> <p>2 Itinerarios de inserción laboral realizados</p>
	Gestión de la Bolsa de Empleo e Intermediación laboral	<p>110 Personas inscritas en la Bolsa de Empleo (autogestionados y gestionados por la entidad)</p> <p>46 Personas desempleadas atendidas para la Bolsa de Empleo</p> <p>25 Personas a las que se ha realizado el C. V.</p> <p>10 Ofertas de Empleo gestionadas (empresas del territorio que ofrecer empleo)</p> <p>20 Personas contactadas para informar de las ofertas</p> <p>3 Personas contratadas por la Bolsa de Empleo</p>
	Asesoramiento a Empresas y Emprendedores	<p>49 Emprendedores informados</p> <p>29 Sesiones informativas y de asesoramiento (Recursos empresariales, trámites para la puesta en marcha la idea de negocio, etc.)</p>
ESTUDIO SOBRE LA LOCALIZACIÓN DE EMPRESAS	Cumplimentación de cuestionarios que recoge las ventajas y dificultades del asentamiento empresarial en el territorio.	<p>35 cuestionarios cumplimentados</p> <p>201 empresarios/as contactados.</p>
JORNADAS Y FERIAS	Participación en Ferias y Jornadas	7 Eventos en los que el Proyecto ha participado
BASES DE DATOS	Recopilar información y grabar los datos	733 Empresas registradas (en el año 2014 se ha actualizado 7 empresas)
	Recopilar información de recursos empresariales y grabar datos	6 Recursos registrados (en el año 2014 se ha actualizado 3 empresas)
COORDINACIÓN	<p>Jornada Técnicas del Proyecto.</p> <p>Reuniones del Órgano de decisión de la Cooperación.</p> <p>Gestión del proyecto</p>	<p>2 Jornadas formativas</p> <p>1 reuniones del ODC</p> <p>2 Jornadas Formativas</p> <p>11 GAL cooperantes al proyecto</p> <p>41 comunicaciones comunes a los grupos vía correo electrónico</p>

PROGRAMAS SOCIALES AÑO 2014

Durante el AÑO 2014 las actividades sociales han sido de CONTINUIDAD a las realizadas en años anteriores, todas ellas con el objetivo de promover el desarrollo rural a través de la mejora de los cauces de información y formación, así como prestación de servicios culturales y socioeconómicos para mejorar la calidad de vida de la población.

Los proyectos realizados durante este año han sido los habituales, financiados principalmente por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en los que contribuyen con pequeñas aportaciones, otras administraciones públicas como Diputación de Valladolid y Ayuntamientos, siendo estos:

- Animación del Tiempo Libre Infantil.
- Atención educativa para niños y niñas de 0 a 3 años
- Programa de Inclusión Social: Servicios de Información y Asesoramiento al Empleo. Apoyo a la Inserción Laboral a través de la formación y el seguimiento de iniciativas empresariales. Fomento del asociacionismo y de la participación sociocultural. Tratamiento y difusión de Información.
- Programa de actuaciones integrales para la emancipación, aumento de su autonomía e integración social de los jóvenes de zonas rurales.
- Programa de Formación Laboral y Apoyo a las Mujeres del Medio Rural.

Además de la solicitud a otras entidades, públicas y privadas, que permitieran la puesta en marcha de otros, dirigidos a colectivos de población específicos, con problemáticas y necesidades específicas, como:

- Proyecto de Atención Psicosocial Promoción de la Autonomía y Atención a la Discapacidad y Dependencia, dirigido a Personas Mayores, gracias a la colaboración de la Obra Social "la Caixa". Proyecto aprobado para desarrollar en 2012 y 2013.

En concreto, las actividades realizadas y el detalle de las mismas, agrupadas por colectivos de actuación son:

Programa de ANIMACIÓN DEL TIEMPO LIBRE INFANTIL

Es programa de continuidad para la educación infantil en el ocio y tiempo libre a través de la realización de **actividades lúdicas y educativas periódicas** con niños/as de 4 a 12 años.

Con él **se pretende**: Ofrecer espacios educativos grupales que favorezcan el desarrollo integral de los niños y niñas, dentro de su entorno durante el tiempo libre, que prevengan situaciones de riesgo al detectar precozmente los problemas, mejoren su calidad de vida infantil a través de la participación social, el asociacionismo y la integración a su comunidad, además de ofertar alternativas a la ocupación del Tiempo Libre fuera de la línea estrictamente consumista que habitualmente se nos ofrece.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA:

Sesiones semanales con niñas y niños en las que se llevaran a cabo diferentes talleres de ocio y para la ocupación constructiva y educativa del tiempo libre.

La oferta se ha distribuido de la siguiente manera:

➤ En Medina de Rioseco: Una sesión semanal de una hora de duración, dirigida a niñas y niños de etnia gitana para la realización de diferentes talleres (juegos interactivos, animación a la lectura, juegos cooperativos, educación para la paz y la no violencia y nuevas tecnologías), durante todo el curso escolar.

➤ De forma puntual y con distinta duración, se han realizado sesiones-taller con distintas temáticas en distintas localidades:

- En Villalba de los Alcores, una sesión semanal (de dos horas de duración) para la realización de talleres de creatividad, juegos y música
- En Medina de Rioseco, una sesión semanal (de hora y media de duración) para la realización de talleres de creatividad, cine y juegos.
- En Medina de Rioseco, taller “Imagina y crea tu empresa” de cinco horas de duración para fomentar la cultura emprendedora.

- En Medina de Rioseco, taller “Un verano para aprobar”: 20 sesiones de 2 horas de duración cada una para realizar diferentes actividades de juegos de recuperación escolar para niñas y niños con pocos recursos.
- En Mucientes, el taller “Jugando y compartiendo amigos” de una hora de duración (media hora de manualidades y media de juegos), dirigido a niñas y niños del 2º ciclo de educación infantil y primer ciclo de educación primaria.

- En Mucientes, el taller “Jugando y compartiendo amigos” de una hora de duración (media hora de manualidades y media de juegos), dirigido a niñas y niños del 2º y del 3º ciclo de educación primaria

El contenido destinado a las niñas y niños, se ha complementado con los contenidos dirigidos a las madres y padres de las/os participantes:

- Reuniones iniciales de presentación e información para favorecer la captación del mayor número de participantes en las actividades programadas y para solicitar su colaboración para aquellas en las que sea preciso. Se ha realizado una reunión en cada localidad
- Apoyo y asesoramiento para su labor educativa, por petición expresa de los usuarios.
- En Mucientes, “Talleres de Crecimiento Parental”. 7 sesiones de dos horas y media de duración cada una, dirigidas a madres y padres, para trabajar diferentes aspectos educativos.

Las actividades se plantean en coordinación con padres y madres, APAS y responsables de los Centros Escolares, buscando su colaboración y participación en cada caso.

BENEFICIARIOS/AS A LOS QUE ATIENDE:

Un total de 90 Niños y niñas son los/as beneficiarios directos de las actividades de este programa, juntos con sus padres y madres, beneficiarios de las actuaciones complementarias.

Programa de ATENCIÓN EDUCATIVA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS

Su contenido consiste en ofrecer **2 Servicios de Atención Educativa en Casa** a niñas y niños y a sus familias del medio rural, llevados a cabo en locales cedidos por los Ayuntamientos de cada localidad, en las poblaciones de Villalba de los Alcores, en la provincia de Valladolid y Fuentes de Nava en la provincia de Palencia, durante el periodo escolar, correspondiente a los cursos 2013-14 y 2014-15.

Con este programa se pretende:

Favorecer el desarrollo integral a través del desarrollo de las capacidades de los/as niños/as menores de 3 años, antes de su escolarización, a través de actividades para el desarrollo en equilibrio armónico a través del cuidado en aspectos como:

- Actitud de seguridad y afecto entre iguales y con los adultos
- Relaciones de comunicación con la familia
- Integración de los tres ámbitos de experiencia que configuran la etapa
- Propuestas de trabajos individuales y grupales, ricos en experiencias diversas
- Actividades motivadoras que posibiliten a niñas y niños el crearse una autoimagen positiva

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA:

Programa educativo del Primer Ciclo de Educación Infantil, adaptado a esta edad y determinado por el Currículum Educativo vigente según legislación, además de la Formación de padres y madres en relación a temas de interés para la educación de sus hijos e hijas.

Las sesiones de trabajo se desarrollan en locales cedidos por los Ayuntamientos de cada población, donde un profesional de la educación infantil se ha reunido una vez por semana, durante hora y media, con las niñas y niños menores de tres años y en presencia de su madre, padre o persona que se encargue de su cuidado. A estos, se unen en ocasiones, como ocurre en este momento, niños y niñas de pueblos cercanos como Montealegre y Valdenebro de los Valles, que acudieron a Villalba.

Durante el tiempo de desarrollo de cada sesión se ha realizado un proyecto educativo, adecuado a la edad y características concretas de las/os participantes, con actividades pertenecientes a las tres Áreas de Desarrollo.

Además, a la persona adulta que habitualmente está con la niña o el niño se le ha proporcionado, cada quince días, una guía de la Unidad que se estaba desarrollando (con objetivos, contenidos, actividades y registro observacional), el material adecuado y las pautas de trabajo necesarias para que trabajar la programación durante el resto de la semana.

Junto al servicio propiamente educativo, se mantiene un contacto permanente con las madres y padres, con los/as que se realizan dos tipos de actuaciones:

Grupos Pedagógicos: lugar de encuentro, de formación y de puesta en común de las experiencias, observaciones y opiniones de las personas participantes, a través de 4 reuniones de dos horas y media de duración, en Mucientes. Formación en torno a la reflexión sobre sus funciones, la tarea educativa hacia los/las hijos/as, problemas evolutivos y no evolutivos, influencia de la sociedad, etc., que imparte la psicóloga.

Además de:

Servicio permanente de Asesoramiento a las madres y padres y de apoyo para resolver problemas y conflictos propios del desarrollo

Intervención específica como casos de problemas de comportamiento, derivados del estilo educativo y un caso de dificultades en el control de esfínteres.

Seguimiento continuo de la evolución de las niñas y niños, a través de observación directa y de test de desarrollo como la Escala. Observacional del Desarrollo de Francisco Secadas, y entrevista individual con las madres y padres al finalizar el curso escolar para informales sobre el desarrollo evolutivo de sus hijas e hijos

Fiesta Fin de Curso con merienda y paseo en barco por el Canal de Castilla en Medina de Rioseco.

BENEFICIARIOS/AS A LOS QUE ATIENDE:

Han participado de este programa un **total de 21 niños y niñas**, además de **madres y padres** que desearon participar en los Grupos Pedagógicos.

La única condición para poder participar es la de tener de 1 a 3 años de edad.

Programa de INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN RURAL DESFAVORECIDA

Con él **se pretende:**

Promover el desarrollo integral del conjunto de colectivos que viven en el medio rural, que conlleve la mejora en la calidad de vida del medio rural desde la creación y mantenimiento de Puntos de Información a la población para la obtención de información, donde se detecten y se recojan las necesidades e intereses formativos, laborales e informativos de la población y si es el caso, tras la coordinación con los distintos agentes públicos y sociales de la zona, se deriven hacia las entidades u organismos oportunos; además de favorecer la creación de asociaciones y grupos formales de los distintos colectivos de población, su participación activa y fortalecer las condiciones para el ejercicio de los derechos de igualdad entre hombres y mujeres, promoviendo la participación equilibrada de ambos en la toma de decisiones.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA:

Su contenido completa y globaliza la intervención, en coordinación con otros agentes locales y proyectos sectoriales, para cubrir cuantas necesidades se detectan en la población rural en general y mejorar su calidad de vida y bienestar social y económico, en más de 30 pequeños pueblos pertenecientes a las provincias de Valladolid, Palencia y Zamora principalmente, además de algunas de Burgos, León y Segovia, próximas a las anteriores.

Para ello se han realizado actividades encaminadas a acercar, difundir y tratar la información de interés general y sectorial, y se han analizado, propuesto y coordinado recursos, infrautilizados en cada comarca, incitando a la participación activa de todos los sectores de población en la vida social, cultural, política y económica de su entorno, a través de acciones tales como:

- * Tratamiento y Difusión de la Información.
- * Apoyo a la Inserción Laboral
- * Dinamización y Participación Sociocultural de la Población en General

En concreto, el contenido implica las acciones siguientes:

Tratamiento y Difusión de la Información:

➤ Dos Servicios Permanentes de Información y Asesoramiento General y para el Empleo en las dos oficinas de M. Rioseco y Peñafiel –(de lunes a viernes en horario de mañana y tarde), además de otros de Asistencia Itinerante Semanal, o a demanda de usuarios/as, en pequeñas poblaciones con visitas esporádicas, según necesidad y a demanda de los beneficiarios.

Todos ellos son puntos de recepción de necesidades de la población y de derivación a los lugares y organismos oportunos, tratando de coordinar y aprovechar todos los recursos de la zona, informando, asesorando y dinamizando a toda población rural.

Desde ellos se han realizado funciones de dinamización de la población rural, facilitando de forma general:

- .- Recogida de solicitudes y distribución de información laboral, jurídica y sociocultural.
- .- Acceso a través de Internet, Base de datos, Bolsas de empleo, etc., en busca de información y recursos de estas provincias, actualizada continuamente.
- .- Acceso a un equipo multidisciplinar de asesoramiento, tanto económico, jurídico y sociocultural.

➤ Recogida, Tratamiento de la Información y difusión efectiva antes de su caducidad, adaptada a la población destinada, a través de:

** Mantenimiento de **Página Web (gratuita)**: www.cdrtcampos.es, desde la que se ha ofrecido información para todos los grupos de edad, en general, y con enlaces de interés para todos ellos, con especial atención a los temas de interés para el medio rural.

** Mantenimiento de **Centro de Documentación-Bases de Datos**, que ha permitido la búsqueda de recursos formativos e informativos y documentación específica de los pueblos de la comarca así como datos de interés que facilitasen el asentamiento de nuevos pobladores..

** **Publicación de artículos y reportajes** en el Periódico Mensual “La mar de campos”: informaciones de interés, noticias de las pequeñas poblaciones, reportajes, fomento del empresariado, promoción del envejecimiento activo, sensibilización ambiental, etc., etc.

** Edición y Publicación de 7 tipos de **Hojas Informativas** semanales o mensuales en las que se recogen: Oposiciones y concursos; Convocatorias publicadas de BOE y BOCyL; Empleo público de Castilla León y Ministerios; Becas y Ayudad de formación; Ofertas de empleo en prensa; Punto de Interés Juvenil; Extracto de Ayudas y Subvenciones en sectores económicos.

** Participación con 2 emisoras de Radio locales, Radio y Prensa “Aquí en Valladolid” y Televisión Aranda, realizando un programa informativo de 1 horas semanal en una y quincenal en otra, así como colaboraciones esporádicas en revistas comarcales.

Apoyo a la Inserción Laboral:

➤ **Atención personalizada de Apoyo, Asesoramiento y Acompañamiento** para la puesta en marcha de iniciativas concretas de autoempleo y/o cooperativas de trabajo asociado, así como su posterior Seguimiento para asegurar la buena marcha de las mismas o de las creadas en años pasados.

➤ Apoyo a la Búsqueda Activa de empleo: actualización permanente de la **Bolsa de Empleo**, contacto continuo con empresarios/as de la zona.

La formación impartida ha superado la programada inicialmente para adaptarse a las necesidades individualizadas que nos han solicitado, con cursos como:

➤ **Formación individualizada, a la carta, para el empleo**, que facilite la inserción laboral y social, con contenidos de Contabilidad, Fiscalidad, Legislación, Habilidades Personales, Sociales y de Trabajo en grupo, Aplicaciones Informáticas, o puesta en marcha de iniciativas de autoempleo, etc.,-(343 horas)- en Medina de Rioseco

➤ **2 Cursos de Formación Básica y Personal para el Empleo - Autoempleo en:**

- ~ Peñafiel-(Va) – 20 h.- “Información y Orientación Laboral a través de Internet”.
- ~ Peñafiel-(Va) – 21 h.- “Informática Ocupacional”.

➤ **4 Cursos de “Introducción a las NTICs” en:**

- ~ Fuensaldaña – (20 h.)
- ~ Bolaños de Campos –(10 h.)
- ~ Palazuelo de Vedija-(10 h)
- ~ Medina de Rioseco-(30 h.)

Acciones de Dinamización y Participación Sociocultural con la :

⇒ **Población Infantil:**

➤ **Sesión Semanal** -(1 h./sem. durante todo el curso escolar)- de prevención del absentismo escolar y de la exclusión social con niños y niñas gitanos de Medina de Rioseco,. Tareas de motivación al estudio y apoyo escolar en sus deberes.

⇒ **Población Adulta en General:**

➤ **Reuniones permanentes con los responsables políticos, agentes de igualdad y desarrollo, empresarios/as, agricultores/as, asociaciones y sindicatos para la sensibilización, coordinación, optimización del trabajo (empleo, igualdad de oportunidades,...), para fortalecer en común el desarrollo integral de las poblaciones rurales y de sus habitantes.**

➤ **Campañas de Divulgación sobre temas candentes relacionados con el medio rural: publicación de artículos en periódico comarcal.**

➤ **Información, orientación y acompañamiento a NUEVOS POBLADORES** que desean instalarse en los pequeños pueblos de nuestra comarca: viviendas disponibles, Información y viajes sobre el territorio; Acompañamiento en la búsqueda. Sensibilización de entidades, responsables y población en general y **Difusión de la información** sobre la “acogida a nuevos pobladores” en Página Web y Publicaciones locales y comarcales.

➤ **4 Sesiones** –Dos Mesas de Trabajo con representantes de entidades públicas y privadas para el estudio y análisis de posibilidades de trabajo en las comarcas rurales.

➤ **2 Chalas-Coloquio**-“Primeros Auxilios” e “Igualdad y Derechos Humanos: Tan lejos-tan cerca” en Medina de Rioseco.

⇒ **Dirigidas a las Personas Mayores:**

- **Contactos y coordinación permanente con Asociaciones de Jubilados de las poblaciones y personas dinamizadoras del colectivo de personas mayores.**
- . 4 Cursos/Taller de “Envejecimiento activo y Desarrollo personal” (15 h./cada uno en las poblaciones de Palazuelo de Vedija, Torrelobatón, Montealegre de Campos y Cascón de la Nava).
- **Curso de “Informática e Internet, de 45 h. en Peñafiel**
- **Curso de “Iniciación a la Informática e Internet”, de 22,5 h. en Peñafiel.**

⇒ Dirigidas a Colectivos Minoritarios:

- **Servicio diario de Información** y apoyo a la Integración de Personas Gitanas e Inmigrantes, desde las oficinas en Medina de Rioseco y Peñafiel, donde se facilita información de instituciones y servicios públicos y se apoya la tramitación y gestión de documentación, en coordinación con los CEAS, así como el apoyo a la búsqueda de empleo e informaciones relacionadas con contratos, convenios, derechos y obligaciones, vivienda, etc.
- **Contactos** personales para la motivación a la formación: motivación a la participación de niños/as, jóvenes y los propios padres y madres en actividades formativas.
- **Contacto** con la Asociación “Abriendo Puertas” de mujeres gitanas y “Asociación El Puente” y “Asociación Sequillo” de personas con discapacidad, para la dinamización y propuesta de actividades formativas.

Otras Acciones :

- Difusión del programa y motivación a la participación e implicación de toda la población.
- Reuniones de colaboración y/o coordinación con representantes de asociaciones, responsables políticos y demás organismos y entidades locales y autonómicas, así como con otros grupos de desarrollo local y entidades o programas europeos.
- Formación de Equipo y participación en diseño e implantación de los nuevos procesos operativos, estratégicos y de apoyo en el sistema de gestión de calidad EFQM de la entidad
- Participación en Congreso Internacional de SS y Sociosanitarios en Palencia. Área de Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitario. Exposición de los Programas de Inclusión de nuestra entidad.

BENEFICIARIOS/AS A LOS QUE ATIENDE:

Se han beneficiado de este programa **más de 1.000 participantes directos en más de 30 poblaciones rurales** en actividades concretas y seguimiento personalizado, junto con **más de 10.000 personas** como usuarias de los servicios de información: radio, prensa e Internet.

El programa atiende a la población rural en general, con especial atención a los colectivos más desfavorecidos, (jóvenes y mujeres), principalmente desempleados e interesados en la búsqueda activa de empleo y/o autoempleo.

Podrá beneficiarse del desarrollo de este programa toda la población rural, programándose para ello actuaciones con los distintos sectores: Infantil; Juvenil; Adultos y especialmente Mujeres e Inmigrantes o Personas Mayores.

Programa de APOYO A LA EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES DEL MEDIO RURAL

Con él se pretende:

Ofertar actuaciones integrales dirigidas a los y las jóvenes que faciliten su autonomía y emancipación, a través de la inserción social y laboral y faciliten su asentamiento y permanencia en el medio rural, ofreciéndoles formación e información laboral para su acceso al mercado de trabajo; a través de una formación e información laboral útil para el acceso al mercado de trabajo, además de mejorar sus habilidades sociales y personales que puedan servirles en la búsqueda activa de un empleo y el acceso a la información, al conocimiento de los recursos y posibilidades de su zona, para alcanzar la inserción laboral.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA:

El contenido de este programa se ha desarrollado con jóvenes del medio rural de numerosas, (más de diez), poblaciones de las provincias de Valladolid, Palencia, Zamora, León y Burgos, con objeto de facilitar la emancipación de los jóvenes a través de su integración social e inserción laboral en zonas rurales.

Para ello, se han trabajado los contenidos siguientes, estructurados en tres bloques:

I.- INFORMACIÓN, orientación, asesoramiento y apoyo al empleo como :

Difusión del propio programa, propuesta de actividades en coordinación con grupos y asociaciones juveniles, culturales, centros educativos, etc.

Tratamiento y difusión generalizada de la Información, asequible y de interés generalizado, a través de la distribución de Hojas Informativas, Edición y Publicación del Boletín Informativo -"EL ZAHORÍ"-, y colaboraciones en el Periódico comarcal; Página Web: <http://www.cdrtcampos.es//pijtc>, etc., que han recogido la información de interés para los jóvenes del medio rural y están abiertos a su propia participación.

II.- FORMACIÓN:

Formación Continua al Grupo de Jóvenes del IES.Campos y Torozos de M.Rioseco. Dos Sesiones semanales de Apoyo Socioeducativo y al Trabajo Intelectual: Técnicas de estudio y manejo de herramientas para el estudio, prevención del abandono prematuro y para la inclusión social. 3 h./semana con alumnado de la ESO 2013/14 y 2014/15, siguiendo calendario escolar.

III.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS desde el apoyo y apoyos a las asociaciones juveniles y grupos informales de las distintas localidades, promoviendo y animando a la participación en las actividades sociales y culturales de su propia localidad, apoyando la búsqueda de recursos para la realización de actividades de ocio con grupos y asociaciones de jóvenes, sensibilización para la participación y creación de otras nuevas.

BENEFICIARIOS/AS A LOS QUE ATIENDE:

109 jóvenes se han beneficiado directamente de las diversas actividades y más de 2.000 a través de las informaciones difundidas y página Web..

El único requisito para poder beneficiarse de este programa es ser joven y vivir en el medio rural con especial atención a aquellos/as que buscan una formación e información de cara a su inserción laboral, o nos hagan conocer su necesidad de apoyo, de formación o proyecto de autoempleo.

Programa de FORMACIÓN LABORAL PARA MUJERES

Con él se pretende:

Incrementar la formación de las mujeres rurales que facilite su incorporación en el proceso de desarrollo rural a la vez que fomente el asociacionismo y empresariado femenino, proporcione a las mujeres formación ocupacional y empresarialmente en sectores emergentes dentro de su zona; fomente el trabajo cooperativo y el empresariado femenino, desde el acceso a la información, al asesoramiento y apoyo técnico personalizado y desde la creación de espacios de encuentro e intercambio de experiencias y mejorar la formación básica de las mujeres del medio rural que incremente su autoestima e independencia

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA:

Las actividades realizadas persiguen la INSERCIÓN Y PERMANENCIA de la mujer rural al mundo laboral, a través de la mejora de su formación en herramientas que les puedan facilitar la búsqueda y el desarrollo de un puesto

de trabajo, así como en el diseño personalizado de itinerarios de inserción y/o diversificación profesional, desde la tutorización

acompañamiento individualizado en la búsqueda activa de empleo; fomento del empresariado femenino; intercambio y apoyo en todos los aspectos de gestión, comercialización, cooperativismos, etc., que puedan favorecer la buena marcha de las iniciativas creadas y su permanencia en el medio rural, a la vez que se apoya la dinamización de Asociaciones y se potencia los procesos de formación del mayor número de beneficiarias posibles.

Para ello se han desarrollado en numerosas y pequeñas localidades de las provincias de Valladolid, Palencia, León, Burgos y Zamora, (más de 15 poblaciones diferentes), diversas actividades en base a tres líneas de actuación:

I.- APOYO E INFORMACIÓN--ACOMPAÑAMIENTO EN LA INSERCIÓN LABORAL

Apartado en el que se han desarrollado acciones para la

- Divulgación, sensibilización e información para el Empleo y Autoempleo, motivación a la participación, a través de más de 15 reuniones informativas con grupos informales o asociaciones de mujeres.
- Acercamiento de la Información en todos los campos: Legislación, ayudas, subvenciones, tramitaciones de documentos,...etc., a través de

** Edición y publicación del Boletín “La Aldaba”, bimensual en páginas centrales del Periódico comarcal “La mar de campos”, así como otros artículos, reportajes, informaciones de interés, fomento del empresariado, sensibilización ambiental, etc.

** Distribución de Hojas informativas

** Mantenimiento de la página Web específica para mujer, <http://www.cdrtcampos.es/mujer> , con informaciones de interés.

- Atención Personalizada. Información, Apoyo y Seguimiento-Acompañamiento solicitado por mujeres: para la búsqueda activa por cuenta ajena o la puesta en marcha de iniciativas socioeconómicas en el medio rural -(direcciones, gestiones, recursos, análisis, ayudas y programas de empleo a través de bases de datos y nuevas tecnologías- Internet, etc.) Seguimiento y acompañamiento en todos los pasos del proceso de inserción laboral.
- Información y seguimiento para el mantenimiento de las que ya están funcionando: Apoyo en la gestión y mejora de la comercialización.
- Gestión de Bolsa de Empleo comarcal: apoyo en elaboración del C.Vitae, inclusión en bolsa, o actualización del mismo. Gestión de ofertas.

II.- FORMACIÓN

- Curso de “Informática e Internet”-(20 h.) en Peñafiel-(Va) y
- Formación individualizada, a la carta y para el empleo: Contenidos de contabilidad, fiscalidad, legislación, habilidades sociales, sistema operativo, y aplicaciones informáticas de texto y facturación. 280 h. en Medina de Rioseco

33

III.- OTRAS ACTUACIONES

- Apoyo y dinamización de las asociaciones de mujeres: búsqueda de recursos económicos, tramitación de ayudas y subvenciones, búsqueda de actividades,... Fomento de la participación y del asociacionismo femenino.
- Sensibilización hacia el empleo y hacia la participación en actividades comunitarias a través del contacto personalizado y con grupos y asociaciones.
- Difusión de Informaciones de interés para la mujer rural y Mantenimiento de Página Web para mujeres con información interesante. <http://www.cdrtcampos.es/mujer>
- Contactos con Entidades y Organismos públicos locales, provinciales y regionales, relacionados con la Mujer y el Empleo.
- Reuniones del equipo técnico para evaluación y revisión del programa, así como de formación sobre cuestiones que vayan surgiendo. Formación de equipo

BENEFICIARIOS/AS A LOS QUE ATIENDE:

Más de **120 mujeres** han participado de forma directa en las actividades y más de **2.000** a través de informaciones y publicaciones en numerosas y pequeñas localidades de las provincias de Valladolid, Palencia, León, Burgos y Zamora, (más de 15 poblaciones diferentes, así como otras muchas en las que esporádicamente se realizan actividades puntuales).

De todas ellas se presta especial atención a aquellas de baja formación y aquellas con interés por la inserción laboral por cuenta ajena o como iniciativa de autoempleo.

El único requisito necesario para participar y beneficiarse del programa es ser mujer y vivir en cualquiera de los pueblos que integran nuestra comunidad y nos haga conocer su necesidad de apoyo, de formación o proyecto de autoempleo.

PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL

TIERRA DE CAMPOS

Actividad 1

ACCIONES DE MANTENIMIENTO DEL PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante 2014 se han llevado a cabo una serie de actividades y servicios desde el PIJUR “Tierra de Campos”, en el siguiente marco:

- Oferta y acceso gratuito a la información de una manera cómoda, accesible e intelígerible.
- Búsqueda, tratamiento y difusión de toda la información relativa a aquellos temas demandados por la juventud rural: empleo, vivienda, voluntariado, viajes, formación,...).
- Recopilación y difusión de programas, ayudas y documentación relacionados con los intereses de los/as jóvenes.
- Atención individualizada a jóvenes en situación de exclusión social, que por sus características económicas, culturales y sociales no acceden a los SIJ's.

La tipología de servicios ofertados desde el PIJ se resumen en:

1.- Servicio de información:

- Atención individualizada a las consultas realizadas por todos los que nos han visitado en el SIJ y los/as jóvenes de los diferentes municipios que visitamos periódicamente.
- Autoconsultas a través de Internet, utilizando el equipo informático del PIJ.
- Difusión y exposición de información perecedera: cursos de formación, ofertas de empleo, ayudas, becas, premios y concursos, actividades,....
- Difusión de revistas y boletines, procedentes de diferentes entidades públicas y privadas, como medio de transmisión de información más puntual y concreta.
- Tramitación de doce solicitudes del Carné Joven Europeo.

Para llevar a cabo este servicio de información nuestro PIJ cuenta con una sala donde están ubicados los siguientes recursos y soportes:

- Un tablón a la entrada del SIJ donde han podido consultar toda información puntual y perecedera con una clasificación temática de empleo, becas, actividades de tiempo libre, turismo, premios y concursos, ...

- Una estantería donde se exponen diferentes soportes informativos que los jóvenes que visitan el PIJ adquieren para llevar la información a su casa, en dicha estantería se actualiza también aquellas campañas institucionales de interés para los jóvenes.
- Tres ordenadores conectados a Internet con acceso a la página Web del Punto de Información Juvenil de Tierra de Campos así como a todas aquellas direcciones de interés que están incluidas como enlaces en nuestras páginas, así como aquellas que los usuarios del PIJ consideren de interés.
- Una impresora que permite obtener la información consultada.
- Un archivo de bibliografía y documentación de fácil acceso para consultas y préstamos a los usuarios.

2.- Servicio de asesoramiento:

- Un equipo técnico de asesoramiento en áreas relacionadas con los intereses de la juventud: vivienda, empleo, autoempleo, formación, voluntariado, medio ambiente,..., a través de tutorías individualizadas.

3.- Servicio de documentación:

- Consulta de documentación adquirida y producida por el PIJ.
- Publicaciones especializadas en políticas de juventud.
- Guías de recursos.
- BOE, BOCYL y DOCE.
- La suministrada por la Junta de Castilla y León, Diputación y otros organismos estatales.
- La conseguida a través de Internet.
- La suministrada por la Comisión Europea (revistas, folletos, libros, catálogos...).

Por otra parte, a nivel general, el SIJ para llevar a cabo todos los servicios ha contado con un informador juvenil voluntario (titulado por la Junta de Castilla y León) que ha prestado atención, orientación, asesoramiento a los usuarios/as del PIJ en la consulta de la información, a la resolución de dudas, a facilitar la documentación requerida, asesorar en aquellos aspectos de interés, y a actualizar la información diaria tanto en los soportes físicos (tablón, estantería) como la actualización del espacio Web del PIJ de Tierra de Campos. Además, el Informador Juvenil ha contado con el apoyo de un equipo técnico multidisciplinar de asesores en las siguientes áreas: Autoempleo, Empleo y Formación, Vivienda y Voluntariado.

El horario de atención al público del SIJ ha sido de 9.00 a 15.00 h, de lunes a viernes.

Actividad 2

EDICIÓN, IMPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS BOLETINES INFORMATIVOS DIRIGIDOS A LA JUVENTUD RURAL: BOLETÍN SEMANAL “EL PUNTO DE INTERÉS” Y LOS BOLETINES BIMENSUALES “EL ZAHORÍ” Y “LA ALDABA”

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Continuando con la labor de difusión de la información del PIJ Rural “Tierra de Campos”, hemos editado con una periodicidad semanal el boletín denominado “*El Punto de Interés*” que ha sido distribuido por el Equipo Técnico del Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos, en colaboración con los Ayuntamientos, centros educativos y asociaciones ubicadas en la Comarca.

Los contenidos informativos de este soporte han versado sobre: Ayudas y Subvenciones, Becas y Ayudas al Estudio, Cursos y Premios y Concursos. Este Boletín llega a 100 jóvenes directos/as, así como todos aquellos que lo han descargado directamente de la Web.

Durante 2014, en cuanto a la elaboración de los boletines bimestrales “El Zahorí” y “La Aldaba” hemos tratado de editar números monográficos que ofreciesen, de forma específica, temas y contenidos que interesan a la juventud rural. Este ha sido el resultado:

El Zahorí

Nº 119. Enero-Febrero 2014:	Discapacidad.
Nº 120. Marzo-Abril 2014:	El estrés.
Nº 121. Mayo-Junio 2014:	La obsesión por la estética.
Nº 122. Julio-Agosto 2014:	Educación para un consumo responsable.
Nº 123. Septiembre-Octubre 2014:	Relaciones intergeneracionales ¹ .
Nº 124. Noviembre-Diciembre 2014:	El deporte base ¹ .

La Aldaba

Nº 119. Febrero-Marzo 2014:	El futuro del desarrollo rural.
Nº 120. Abril-Mayo 2014:	Salud sexual y reproductiva.
Nº 121. Junio-Julio 2014:	Envejecimiento activo.
Nº 122. Agosto-Septiembre 2014:	Biocultura.
Nº 123. Octubre-Noviembre 2014:	Economía doméstica ² .
Nº 124. Diciembre 2014-Enero 2015:	Ecofeminismo.

¹ Estos números han contado con la colaboración de ASJURIO (Asociación Juvenil Riosecana).

² Este número ha contado con la colaboración de las asociaciones WALACKPEOPLE y COMRADE.

Tanto el “El Zahorí” como “La Aldaba” pasaron en Septiembre de 2011, a formar parte de las páginas centrales del Periódico Comarcal La mar de campos. Este medio de comunicación está elaborado, editado y difundido por nuestra organización.

Actualmente se publican **mensualmente 2.700 ejemplares**. De esta manera, podemos afirmar que se han difundido un total de **32.400 boletines bimestrales** durante el año 2014. (Se adjunta en la documentación justificativa un ejemplar de cada boletín).

Los medios utilizados para distribución y difusión de los Boletines Informativos han sido los siguientes:

- Periódico ‘La mar de campos’.
- Correo ordinario.
- Correo electrónico.
- Expositores ubicados en la sede de la Asociación.

- “In situ” en Ayuntamientos y Asociaciones del territorio.

La distribución que realizamos a través del correo ordinario y correo electrónico se dirige a:

- Entidades locales.
- Agentes de Desarrollo Local (ADL's).
- Asociaciones Juveniles, culturales, mujeres.
- Técnicos y Dinamizadores pertenecientes a Entidades Locales.
- Grupos de Desarrollo Rural.
- Consejos de la Juventud.
- Sindicatos.
- Organizaciones Profesionales Agrarias.
- Departamentos y áreas de la Administración General del Estado y Autonómica.
- Diputaciones Provinciales.
- Subdelegaciones del Gobierno en Castilla y León.
- Redes Autonómicas de Desarrollo Rural.